

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.



SUSCRIPCION

Un año 2 pts.
Semestre 1 pts.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos linea del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos

**Franqueo
concertado**

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA FEDERACION

Admite imposiciones en cuenta corriente, y a plazo fijo

ABONA

Por imposiciones a la vista 4 por 100 anual.

« « por 1 año 4'50 « «

« « por 5 años 5 « «

No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado. 9.—Teléfono 96

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

José Antonio Noguera (S. A.)

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529 Apartado de Correos, núm 9.



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Maní.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turtos para abonos de Ricino y Colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Si quieres obtener los mayores rendimientos

en los cereales

aplicales un abono nitrogenado; pero

usa siempre con preferencia el que

C

uesta menos que los demás, aunque lleva 19/20% de ázoe,

I

mpide el mayor desarrollo de malas hierbas, insectos, etc.,

A

limenta las plantas gradualmente desde la siembra,

N

o es arrastrada por las lluvias; su nitrógeno se fija al suelo,

A

horta escardas por la disminución de malas hierbas,

M

ejora las condiciones del suelo favoreciendo ésto su laboreo,

I

ncrementa la resistencia al encamado de la siembra,

D

a más y mejor grano, es decir, aumenta la cosecha,

A

umenta al máximo las ganancias del que la emplea.

Se aplica antes de la siembra

Detalles y prospectos:

Centro de Información Agrícola de la Cianamida

Fernán Núñez, 4 - Madrid - Apartado 180

VENTA principales almacenes de abonos

IMPRESA

La Federación

ELEGANCIA

PRONTITUD

ECONOMIA

Temprado 9. Teléfono 98 - TERUEL

Luis Alonso Fernández

ABOGADO

Comandante Fortea, 15.

Teruel

PASCUAL SERRANO JOSA

ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Aínsas 6.

Teruel

PEDID CEMENTO

SANSON

A

— UTRILLAS —

TERUEL

LABRADORES

El dinero del labrador para el labrador.

El dinero impuesto en la Caja Federal solo se emplea en auxilio y protección a la agricultura.

La Caja Federal abona:

A la vista 4 por %

Por 1 año 4'50 por %

Por 5 años 5 por %

Oficinas—Temprado, 9.—Teruel.

EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administración: Tomprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camínreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castel de Cabra.—Castielfabib.—Caudé.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatillas.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Galve.—Gea.—Jarque de la Val.—Jorcas.—Libros.—Lucó de Giloca.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguerauelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubiños de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Tornos.—Torralba de los Sisones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villahermosa.—Villanueva del Giloca.—Villarquemado.—Villarreal del Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo.—Gudar.—Ródenas.—Camarillas.—

De traspachada

—Buenas noches, Antón.
—Hola, Perico; buenas noches nos dé Dios.

—¿Es verdad que nos van a pagar la remolacha este año a 90 pesetas?

—Ojala.

—Pero ¿que no es verdad lo que me han dicho de que la van a pagar las Fábricas a 90 pesetas?

—Ya te digo que ójala sea verdad eso de las 90 pesetas.

—Pero ¿es verdad o no?

—Y qué se yo, Perico. Ni soy las Fábricas, ni estoy dentro de ellas para saber lo que piensan hacer.

—Pero ¿no es cosa ya resuelta por la Unión de Remolacheros?

—¿Y quién es la Unión de Remolacheros para fijar el precio?

—Hombre, yo creía que podría hacerlo.

—Pues te has equivocado de medio a medio. Una cosa es pedir y otra el fijar.

—¿Entonces que es lo que hay de esto?

—Pues hay que la Unión de Remolacheros viene trabajando por la elevación del precio en atención a que resulta muy ruinoso el cultivo por lo escaso de la cosecha que se vá a recoger.

—¿Pero lo ha conseguido?

—Hasta ahora no se sabe que lo haya conseguido.

—Las Fábricas, Perico, se resistirán cuanto puedan a elevar el precio, pues cuanto más barata compren la remolacha, más barato tendrán el azúcar y mejor negocio podrán realizar.

—Pero a nosotros nos parten, si no elevan el precio.

—Todo lo que quieras, pero las Fábricas con cumplir el contrato están al cabo de la calle.

—Eso no es contrato. Eso es un documento redactado por las Fábricas a su gusto y capricho.

—Si, pero tú lo aceptaste y por lo tanto te obligaste a cumplirlo.

—Pero yo no tenía otro remedio que firmarlo, porque si no lo firmaba no podía sembrar remolacha.

—Pero desde el momento que lo firmaste ya te obliga.

—No estoy muy conforme, porque yo no puedo defenderme contra tan poderosas Compañías.

—No siembres.

—¿Que no tengo derecho?

—Si, hombre. Quién lo duda.

—Pues entonces lo que debo pedir es que nos unamos todos para después hacer pasar a las Fábricas por donde deben pasar.

—Es decir, abusar de las Fábricas ¿eh?

—Abusar, de ninguna manera. A cada cual lo suyo.

—Pero si se les puede apretar un poquillo, bueno.

—Yo no soy de esos, Antón. Ni quiero nada de nadie ni me gusta que nadie se lleve lo mio.

—Ya sé que no eres de los peores.

—Por eso no estaré conforme hasta que se logre que en cada Báscula haya un representante nuestro, que nos defienda.

—No estaría mal, pero ¿y pagarlo?

—¿Pagar el qué?

—Ese hombre que estuviera en la Báscula representándonos.

—Pues, nosotros Antón y nadie más que nosotros. Y si dependiera de mí fijarle el sueldo se lo fijaría bien alto para que nunca tuviera la tentación de venderse.

—Quizá, Perico, cuando hubiera que soltar la mosca ya no pensaras así.

—¿Porqué?

—Porque prometer es fácil; soltar las pesetas cuesta trabajo

—A mi no.

—Pues a la generalidad si. Y si no mira lo que pasa. Se acordó contribuir con una cuota al sostenimiento de la Unión de Remolacheros.

—No lo sabia.

—Bueno, pues ya lo sabes. Lo que tampoco sabrás es que no ha habido uno que haya dicho: ahí va mi cuota.

—Ya te digo que yo no lo sabia.

—Y si lo hubieras sabido ¿las hubieses mandado?

—Hombre yo solo quizá no, pero si todos las enviaban, yo también las hubiera enviado.

—Y como es casi imposible que todos las manden, ninguno las mandamos.

—Pues eso no está bien.

—No está bien, pero así pasa.

—Pues entre todos a bien poco nos tocaría.

—Si hubiésemos cumplido todos con lo que ordena el Reglamento de la Unión de Remolacheros, ahora, al venir la recepción tendríamos fondos para muchas cosas que nos favorecerían mucho, pero, como es muy cómodo el no pagar, ahora estamos la Unión sin una peseta y aunque quiera no puede hacer nada.

—Que hubieran pedido.

—¿Cómo? ¿Enviando la Guardia civil? Porque de no ser así, no se como iba a cobrar.

—Te repito que si yo lo hubiese sabido o alguien me hubiese pedido no hubiera faltado mi peseta.

—Bueno; hubiese entrado la tuya, la mía y alguna otra; muy pocas en realidad y en cambio la generalidad se las habrían guardado.

—Puede que tengas razón.

—Y quizá los mismos que no pagaban fueran los que después más chillarán diciendo que como se gastaban los dineros que se recogían.

—Eso si que estaria bueno.

—De todo hay, Perico y a veces sale cada vivillo entre nosotros que es capaz de helar el hielo.

—Entonces ¿como vive la Unión de Remolacheros? ¿de milagro?

—Quizá no te equivoques. De milagro y con la pequeña, aunque entusiasta aportación que le prestan algunos, escasos, labradores y algo que cotizan algunas Uniones locales.

—¿Pero son muchas?.

—Muy pocas, Perico.

—Pues, entonces, ¿qué queremos? ¿porqué nos quejamos?

—Pues queremos que todo nos lo den hecho y nos quejamos porque

eso es lo más cómodo para los hombres que no saben o no se atreven a defenderse.

—Pues yo te aseguro que como fuera de los Directivos de la Unión, al ver el mal comportamiento por nuestra parte, a estas horas le hubiera pegado un puntapié a todo y hubiera dicho «arreglarse como podáis y si las Fábricas os esquilan a contrapelo y con tijeras llenas de mellas, sufrir y padecer que bien merecido lo teneis».

—Pues no diré yo que no lo hagan porque aunque tengan mucho amor y compasión a la clase labradora, es de que se cansen ante tanto egoísmo y hasta menosprecio.

—Entonces si que se gozarían las Fábricas y nos harían la burla.

—Pero lo tendríamos bien merecido.

—Conforme, pero que no ocurra por Dios.

—Pues el remedio está en nuestras manos.

—Quizá, quizá.

—Y sin quizá, Perico. Mira ahora mismo si fuéramos una mijaja de agradecidos, tenemos una buena ocasión de demostrarlo a la Unión de Remolacheros y al mismo tiempo lograbamos nuestro ideal de ir teniendo un fondo social que nos permita hacer muchas de las cosas que necesitamos.

—Explicatelo más.

—Parece ser que la Unión de Remolacheros ha logrado convencer a los Poderes Públicos de que el resultado de la cosecha de remolacha este año es muy deficiente y escasa.

—Es verdad.

—Y que el precio de 70 pesetas tonelada puesta en fábrica, no solo no resulta remunerador, sino ruinoso para el labrador.

—Así es.

—Y que debe obligarse a las Fábricas a que eleven el precio para que no resulten perjudicados al labrador.

—Y justo es que se logre, pero ¿se logrará?

—Quizá no se logre el aumento hasta las 90 pesetas por tonelada que pide la Unión de Remolacheros, pero si se logra algo ¿a quién se lo deberemos?

—Claro está a la Unión.

—Pues bien; si nos diésemos cuenta de lo que nos conviene lo menos que podíamos hacer es decirnos todos; «bueno, por la Unión he logrado sacar uno, dos, o medio más por tonelada de remolacha; ahí vá Unión, el real por tonelada que ordena el Reglamento, que ami aun me quedan tantos reales más de lo que esperaba cobrar»

—Y no es ninguna exageración. Al contrario, aun es poco.

—Pues con ese poco se conforma la Unión y ya verías las cosas que se hacían con ese real.

—¿Muchas?

—Ten la seguridad de que se hacían más de las que nosotros mismos sospechamos, porque si con cuatro chavos mal contados ha hecho tanto la Unión de Remolacheros, con dinero suficiente, para que decir lo que serían capaces de hacer.

—¿Entonces pondrían Básculas nuestras en las recepciones o por lo menos personas de condiciones para

que le dieran a cada cual lo suyo y nos volviéramos a casa convencidos de que nos daban el peso justo y solo nos descontaban lo debido?

—Teniendo dinero, Perico, la Unión haría eso y mucho más. Llegaría hasta donde fuera preciso en defensa de nuestros intereses y llegaría hasta donde hiciera falta, porque les sobra talento, energías y honradez para administrar como Dios manda y gobernar con acierto.

—Pues entonces a pagar todos.

—Eso sería el ideal.

—Pues mira si nosotros queremos lo lograremos.

—Es difícil.

—No tanto, Antón. Yo me encargo de convencer a los que vea. Tu convence a los que encuentres y todos procuraremos convencernos unos a otros y así veras como logramos que todos paguen.

—No está mal pensado.

—Además «EL LABRADOR» publicará esta conversación nuestra y así se enterarán muchos remolacheros; que la Unión lo publique también en otros periódicos en hojas hasta que llegue a conocimiento de todos y ya verás como son pocos los que no pagan.

—Ojala no te equivoques.

—Y si hay alguno que no paga publicar su nombre para vergüenza pública.

—Quizá fuese eficaz.

—Pues a arrear de firme.

—Por mi no ha de quedar.

—Ni por mí.

—Pues ya somos dos.

Por la transcripción,
EL INDISCRETO.

Sobre las chapas de los carros

La Gaceta del día 25 de setiembre publica una R. O. fecha 24, en la que se dice:

Que los propietarios o colonos que no hubieran satisfecho la tasa del año 1927, única que están obligados a pagar, y todos ellos, en cuanto a la adquisición de la chapa de libre circulación que por Real orden de 4 de Junio de 1928 han de llevar, se sujeten para su adquisición a las reglas siguientes:

1.^a Los que acrediten su derecho al beneficio de exención otorgado a los carros agrícolas y hubieran satisfecho el impuesto decretado en concepto de tasa, correspondiente al año 1927, vendrán obligados, a los efectos de la circulación, a proveerse de la placa de exención, de coste 0'75 pesetas.

2.^a Los que acreditasen su derecho al beneficio de exención otorgado a los carros agrícolas y no hubieran satisfecho el impuesto decretado en concepto de tasa, correspondiente al año 1927, vendrán obligados, a los efectos de la circulación, a proveerse de la placa de exención, de coste 2'50 pesetas. Dicha placa deberán abonarla durante un periodo de diez años, pasados los cuales se les proveerá de la placa de exención de coste 0'75 pesetas.

3.^a Será requisito indispensable para la renovación de la placa de exención de coste 2'50 pesetas, el entregar a la recaudación que corresponda la del mismo coste del ejercicio anterior.

Asamblea remolachera en Zaragoza

Se acuerda pedir el precio de 90 pesetas para la remolacha, así como el establecimiento de Fábricas Cooperativas Azucareras.

Celebróse el domingo por la mañana en el domicilio social de la Unión de Remolacheros, la Asamblea organizada por dicha entidad, para conmemorar el aniversario del I Congreso Remolachero.

Asistieron representaciones numerosas de comisiones locales remolacheras y entidades agrarias.

Presidió el que fué primer presidente de la Unión, excelentísimo señor don Juan Fabiani y Díaz de Cabria, gobernador civil de Logroño, acompañándole en el estrado el presidente de la Unión, don Genaro Poza, secretario, don José María Hueso; y directivos don José María Vargas, don Joaquín de Pitarque, don José Almarza, don Pablo Herrero, don Agustín Baldovín, don José Benedicto, don Timoteo Alonso, don Ignacio García-Diego, don Mariano Sancho y otros.

LOS DISCURSOS

Los inició el presidente de la Unión don Genaro Poza, el cual resaltó la importancia de la Unión de Remolacheros, que ha podido sobrevivir a todos los enemigos y obstáculos que se le han puesto, durante las tres campañas de su actuación. Para se-

guir esta beneficiosa labor requiere la ayuda y colaboración de todos.

Seguió en el uso de la palabra don Joaquín de Pitarque, asesor de la Unión, que dió a conocer los acuerdos de la directiva en orden a hacer frente a las desfavorables condiciones agronómicas del cultivo. Ocupóse también, con gran competencia, del asunto de la Cooperativa.

El Don José María Vargas demostró con elocuentes cifras y datos estadísticos la precisión y necesidad de elevar el precio de la remolacha para la campaña próxima, ya que cualquier otro producto resulta más remunerador.

Don Pablo Herrero, de Movera, insistió sobre las virtudes sociales que ha de tener el remolachero, si quiere lograr la verdadera defensa de sus intereses.

El secretario de la Unión, don José María Hueso, dió a conocer los trabajos realizados por la directiva en orden a la construcción y establecimiento de fábricas cooperativas, los cuales habrán de proseguir, pues sólo en ellas está la verdadera solución de los problemas.

Recomendó unión y disciplina, mayormente en estos momentos en que los fabricantes parece están algo desacordes por motivos de la recepción próxima, que provoca frecuentes reuniones.

Don José Benedicto, de la Casa Blanca recomendó a todos el cariño a la Unión para legar a nuestros hijos una herencia beneficiosa.

Por último, entre grandes aplausos, don Juan Fabiani pronunció un elo-

cuente discurso, dando luminosos consejos a los agricultores.

Recordó a todos la gran necesidad de que no olvidemos el cumplimiento de nuestros deberes sociales, con las entidades a que pertenecemos y con la Patria, de cuya prosperidad es base la Agricultura.

Reiteró a todos los agricultores sus ofrecimientos como patriota, como agricultor y como remolachero.

Una gran ovación coronó la magnífica oración del señor Fabiani, como antes habíase aplaudido intensamente a los demás oradores.

Ente las varias adhesiones leyéronse las de los directores generales de Abastos y Agricultura.

Por último y después de aclamar con un voto de confianza a la directiva, se aprobaron por unanimidad las siguientes

CONCLUSIONES

Primera. La Asamblea ratifica las conclusiones del Congreso Nacional remolachero celebrado en octubre del pasado año en Zaragoza.

Segunda. La Asamblea, ampliando algunas de las conclusiones del citado Congreso, por así exigirlo las circunstancias, solicita:

1.º Que los contratos para la campaña venidera sean redactados por las Comisiones arbitrales mixtas azucarero-remolacheras.

2.º Que las actuaciones de estas Comisiones se les fije el derecho a la imposición de sanciones a los contratadores de los acuerdos y disposiciones adoptadas.

3.º Que el precio para la tonelada de remolacha en la campaña próxi-

ma sea el de 90 pesetas, ya que a ello obliga de un lado las condiciones del cultivo, de otro los precios de venta que alcanzan los otros productos agrícolas y por último, las grandes ganancias logradas por las azucareras en la última campaña.

4.º Que por el Instituto de Investigaciones Agronómicas se estudie con carácter de urgencia las condiciones de las tierras para hacer frente a la crisis del cultivo.

Tercera. La Asamblea acuerda el establecimiento de básculas reguladoras del peso y la intervención de los trabajos de la recepción y descuento en representación de los remolacheros asociados a la Unión.

Cuarta. La Asamblea acuerda aprobar con entusiasmo los trabajos realizados por la directiva para el establecimiento de fábricas azucareras cooperativas, así como conceder un voto de confianza para que continúe los estudios y los adapte a aquella zona que considere más propicia para implantar la primera fábrica cooperativa.

Al margen de la Semana Social

IX

-- VISIONES --

Por largos, pesados y hasta enojosos que para algunos resulten nuestros sinceros y nobles comentarios no será mucho insistir en un asunto de capital importancia para la Obra social de nuestros amores. Hay que tener presente y no olvidar que si en número aventajamos a los de la ace-

ra de enfrente, quedamos en cambio rezagados en cuanto a preparación, arrojo y valentía. Desgraciadamente es muy general la pusilaminidad, carencia de espíritu viril, que se aprecia entre los simpatizantes de ejemplarísimas obras que lucen el señuelo de paz, justicia y caridad, y a esto sin duda alguna se debe la marcha lenta y perezosa de nuestras intachables agrupaciones.

La pasividad, el absentismo o la cobardía perjudican a nuestra sindicación tanto o más que las argucias y manejos ratoniles de los que con malicia y despecho la combaten. La ignorancia, la soberbia y el individualismo societario estrechan, reducen el campo de nuestros nobles ideales.

Para muchos de los que «pasivamente» militan en las honrosas filas de la sindicación católico agraria, las máximas y deberes sociales no tienen más alcance que el de la previa y simple filiación; pero no por eso dejan de solicitar y «exigir» los beneficios «materiales» que la sociedad promete, aún cuando no aleguen otros títulos que los de la ineptitud y la apatía. Si con sólo dar mi nombre libre de responsabilidad, habita idetener derecho a las ganancias positivas de cualquiera institución presto marcharía a afiliarme sin recelos a todos los organismos bancarios que funcionen y pudieran en lo sucesivo funcionar.

Es muy cómodo y bonito recostarse en los derechos, mas cuando esa comodidad se generaliza y robustece aparecen los postreros síntomas de dislocación, ruina y despojos. Soy de

los que creen que a cualquiera fundación que se apoye en fines morales de subidos quilates, ha de proceder una campaña tenaz de propaganda, y selección minuciosa de individuos; pues el número no hace siempre la fuerza sino la compenetración y actividad de los agrupados. Si los Sindicatos estuvieran integrados por elementos homogéneos y entusiastas paladines de la Obra no tendríamos que lamentar los errores y tibiezas que el enemigo celebra con satánico alborozo.

Los Sindicatos no se han creado para que con ruñosa independencia adquieran las semillas y productos que precisaren los socios. Para llenar estos fines basta el acuerdo de una decena de vecinos sin otros compromisos y molestias. Se me objetará que son muchos los que viven prósperos en estas condiciones, pero también demostraré que esa prosperidad la han conquistado y la aseguran a la sombra de la organización sindical a la que en calidad de usuarios pertenecen.

¿A qué Sindicato se deben las exenciones y privilegios oficiales que nuestras entidades disfrutan? Quién se puede vanagloriar de haber hecho brotar de la peñola del legislador español leyes y preceptos proteccionistas? ¿Verdad que no habrá un iluso que con orgullo me responda? Sin embargo sabemos positivamente que la voz sonora de las Federaciones ha llegado y llega a los palacios ministeriales y es escuchada por los Ministros de la Corona. ¿Qué sería de esos Sindicatos que hacen alarde de prosperidad y pujanza si no gozasen de

las disposiciones que regulan nuestra ejemplar sindicación? ¿Cuanto tardarían a desaparecer demoliendo el fuerte que indirectamente los ampara?

Hay que pensar con menos egoísmo y dar a Federación lo que en justicia y en provecho nuestro le corresponde: la corporación espiritual y la inteligencia comercial en las diversas operaciones que realicemos.

Los organismos navarros, hermanos nuestros de sindicación, nos están dando el ejemplo más elocuente de compenetración, lealtad y disciplina; han puesto su confianza plena en en la solícita Madre y a ella acuden en todos los asuntos de índole social sin suspicacias ni recelos. Grandes serán los entusiasmos y desvelos de la Dirección federal navarra, más también nosotros contamos con un Consejo directivo que es tan entusiasta como batallador y amoroso. Y conste que como dije en uno de mis artículos mi modesta pluma no conoce el servilismo ni se rinde más que a la verdad y a la justicia. Para mí tiene las mayores simpatías el timonel federal turolense por que comprendo el sacrificio y el desinterés con que trabajan por nuestra causa. Lo menos que se nos puede pedir es que cumplamos estrictamente nuestras obligaciones societarias para que en un futuro no lejano nos felicitemos mutuamente del triunfo en lugar de lamentar nuestro voluntario desastre.

EUSEBIO QUINTANA RADA.

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE ...
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

Britis Sulphate of Ammonia
Federation Limited.

Agencia de propaganda.

Valencia: Comedias, 22.

Pastas alimenticias

de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc., etc

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

DICCIONARIO DE AGRICULTURA ZOOTECNIA Y VETERINARIA

DIRIGIDO POR

AUGUSTO MATONS y M. ROSSELL Y VILA

CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES

JUAN AGUILÓ, JOSÉ BATALLER, RAMÓN CAPDEVILA, LEAN RO CERVIRA,
C. R. DANÉS, MANUEL ESPONERA, IGNACIO FAGES, MARIANO FAURA SAN,
PEDRO J. GIRONA, C. A. JORDANA, JUAN DE LASARTE, ARNESTO MESTRE,
VICENTE NUBIOLA, CARLOS PI SUÑER, M. PONS FÁBREGUES, JOSÉ MANÍA
RENDÉ, IGNACIO DE SAGARRA, EDUARDO SIMÓ, DIEGO VILAR,
JOAQUÍN XIMÉNEZ DE EMBÚN

Según se infiere de su título, abarca este DICCIONARIO las tres ramas principales del industrioso aprovechamiento por el hombre de los dones que le brinda a toda hora la prolífica e infatigable madre naturaleza. Aunque el estudio de la multitud de problemas científicos y su práctica resolución exija monografías o tratados especiales de cada una de las subdivisiones de la grandiosa ciencia agronómica, creemos de suma utilidad para los agricultores compendiar en un DICCIONARIO los conocimientos de mayor importancia y de más frecuente utilidad práctica, que sin recurrir a libros didácticos no siempre a mano, resuelvan la duda suscitada en el momento crítico de alguna difícil labor agrícola, proporcionen el dato preciso, el informe oportuno y el conocimiento exacto y claramente resumido en la explicación de cada palabra incluida en el DICCIONARIO, que lo son todas cuantas necesita consultar el moderno cultivador.

Se publica por fascículos. Se ha puesto a la venta el primero, de 360 páginas, ilustrado con 353 grabados, 7 láminas en negro y 3 en tricromía. 18 ptas.

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA

El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg.	para Cereales (secano)	= 450 klg	(grano de superproducción).
250	« » «	(regadio)	= 875 » « » »
150	« «	Maíz (secano)	= 425 » « « «
250	« «	« (regadio)	= 600 » « « «
300 klg.	para Remolacha azucarera	= 9060	« « «
250	« « Patata	= 5000	« « «
200	« « Alfalfa	= 6000	« (seca) » «
200	« « Praderas	= 5000	» (hierva) « «
200	« « Vid	= 2100	« (uva) « »
200	« « Olivo	= 450	« (aceituna) » «
250	» « Cebollas	= 5500	(bulbos) « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *ciangó*

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo

Para más detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.—Barquillo, 21.—Madrid

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero Abril al arrajeque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Allal a después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época

“EL TRANSFORMADOR ANIMAL”

Es el mejor tónico engrasante conocido— Inofensivo— No contiene arsénico

VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, recriadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

◀ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ▶

PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)

De venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.—Teruel

Fernando Díaz

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910 queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años; tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley